

Universidad Nacional de Moreno

Unidad de Auditoria Interna

Proyecto de Auditoría: Cierre de Ejercicio 2013

Informe N°: 3-2014

Tabla de Contenidos

Informe Ejecutivo

| | |
|---|----------|
| I – Jurisdicción u Organismo | 4 |
| II – Síntesis - Conclusión | 4 |
| III – Lugar y fecha, firma y sello | 4 |

Informe Analítico

| | |
|---|----------|
| I – Objeto de la Auditoría | 6 |
| II - Alcance | 6 |
| III – Limitaciones al Alcance | 6 |
| IV – Tarea realizada | 6 |
| V – Marco de referencia | 7 |
| VI – Circuito, tema o aspectos auditados | 7 |
| VII – Observaciones | 8 |
| VIII – Recomendaciones | 8 |
| IX – Opinión del Sector Auditado | 8 |
| X – Conclusión | 9 |
| XI – Lugar y fecha, firma y sello | 9 |

Informe Ejecutivo

I – Jurisdicción u Organismo y Título

Universidad Nacional de Moreno.

Proyecto de auditoría: Cierre de Ejercicio 2013.

Informe N° 3-2014.

II – Síntesis - Conclusión

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2014.

Su objetivo es realizar las tareas previstas para el cierre de ejercicio indicadas oportunamente por la SIGEN.

Abarca las transacciones y tareas de cierre hasta la obtención de los Estados Contables. Las tareas se realizaron conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11), referidas al último día hábil del ejercicio 2013.

El presente informe se encuentra referido a las observaciones y conclusiones sobre el objeto de la tarea por el período precedentemente indicado y no contempla la eventual ocurrencia de hechos posteriores que puedan modificar su contenido.

De la aplicación de procedimientos de auditoría, no surgen observaciones que informar.

En razón de no surgir Observaciones de la labor de Auditoría practicada, no se ha solicitado la opinión del auditado.

Sobre la base de la tarea realizada, se concluye:

En función al objetivo planteado, al alcance y a la tarea realizada, se concluye que, la Universidad Nacional de Moreno, ha dado cumplimiento a las actividades de cierre del ejercicio 2013, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la normativa vigente.

III – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, marzo de 2014.

Informe Analítico

Universidad Nacional de Moreno
Proyecto de Auditoría: Cierre de Ejercicio 2013
Informe N° 3

Informe Analítico

I - Objeto

El presente Informe da cumplimiento al Plan de Auditoría 2013.

Su objetivo es realizar las tareas previstas para el cierre de ejercicio indicadas oportunamente por la SIGEN.

II - Alcance

Abarca las transacciones y tareas de cierre hasta la obtención de los Estados Contables. Las tareas se realizaron conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11), referidas al último día hábil del ejercicio 2013.

III – Limitaciones al Alcance

No existen limitaciones al alcance.

IV – Tarea realizada

A los fines de verificar, las transacciones y tareas de cierre hasta la obtención de los Estados Contables, se aplicaron los siguientes procedimientos:

1. Arqueo de Fondos (Caja del fondo rotatorio).
2. Corte de documentación (Orden de Pago, Cheques, otros).
3. Cierre de Libros (Resoluciones y Disposiciones).
4. Otros procedimientos de cierre (Revisión de la Conciliación Bancaria y Verificación de saldos contables).

V – Marco de Referencia

Los procedimientos de auditoría, se aplicaron en la dependencia de la Dirección de Tesorería de la Universidad Nacional de Moreno.

La metodología de trabajo consistió en recabar información solicitada oportunamente, instrumentada a través de formularios completados el último día hábil del ejercicio 2013.

VI – Circuito, tema o aspectos auditados

1. Arqueo de Fondos (Caja del fondo rotatorio)

Se practicó el recuento de fondos y valores puestos a disposición, volcándose la información obtenida en los formularios diseñados para ese fin, desagregado por cada concepto.

Se constató el estado de rendición de fondos al 31/12/2013, asignados a la Dirección de Tesorería. Se verificó la planilla de rendición y documentación de respaldo, como también el depósito por los fondos remanentes.

Se efectuaron los controles de cálculos aritméticos.

De las tareas realizadas no surgen hallazgos significativos que ameriten ser informados.

2. Corte de documentación (Orden de Pago, Cheques, otros).

Se realizó el corte de documentación puesta a disposición según la siguiente apertura:

- Orden de Pago, Disposición de Pago: se realizó el corte de la documentación en uso, tomándose los datos de la última emitida y primera en blanco por cada concepto.
- Chequeras: se practicó el corte de chequeras en uso, tomándose los datos del último cheque emitido y el primero en blanco, para cada una de las cuentas corrientes bancarias.

De las tareas realizadas no surgen hallazgos significativos que ameriten ser informados.

3. Cierre de Libros (Resoluciones y Disposiciones)

Se solicitaron los libros de resoluciones y disposiciones, procediéndose a cerrar aquellos que fueron puestos a disposición y a transcribir en los formularios diseñados a tal fin, los conceptos de: nombre del libro, sistema de registración, fecha de rubrica, folios totales y datos de la última registración.

Se relevó la última documentación emitida al 31/12/2013:

- Resolución Rectoral
- Resolución Secretaria de Administración
- Resolución Secretaría Académica

- Resolución Secretaría de Extensión Universitaria
- Resolución Secretaría de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales
- Disposiciones del Departamento de Economía y Administración
- Disposiciones del Departamento de Humanidades y Cs. Sociales
- Disposiciones del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías

De las tareas realizadas no surgen hallazgos significativos que ameriten ser informados.

4. Otros procedimientos de cierre (Revisión de la Conciliación Bancaria y Verificación de saldos contables).

Se verificó la conciliación bancaria, de cada una de las cuentas bancarias informadas.

Se constató al 31/12/2013, el saldo del extracto bancario y de los registros contables indicados en la conciliación bancaria realizada.

De las tareas realizadas no surgen hallazgos significativos que ameriten ser informados.

VII – Observaciones

No surgen observaciones que informar.

VIII – Recomendaciones

No surgen recomendaciones que informar.

IX – Opinión del sector auditado

En razón de no surgir Observaciones ni Recomendaciones de la labor de Auditoría practicada, no se ha solicitado la opinión del auditado.

X – Conclusión

En función al objetivo planteado, al alcance y a la tarea realizada, se concluye que, la Universidad Nacional de Moreno, ha dado cumplimiento a las actividades de cierre del ejercicio 2013, de acuerdo a los lineamientos

establecidos por la normativa vigente.

XI – Lugar y fecha, firma y sello

Buenos Aires, marzo de 2014.